



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. N° 10161-D-2022.-

SAN ISIDRO, 15 de marzo de 2023.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su SEGUNDA REUNION – SEGUNDA SESION ORDINARIA de fecha 15 de marzo de 2023, ha sancionado la ORDENANZA N° 9274 cuyo texto transcribo a continuación:

ORDENANZA N° 9274

CONVALIDACIONES

Personalidad Destacada del Partido de San Isidro a la Sra. Fabiana Parodi

ARTICULO 1º.- Convalidar lo actuado por el Departamento Ejecutivo por conducto del Decreto N° 2216 de fecha 22 de diciembre de 2022, por el cual se reconoció como Personalidad Destacada del Partido de San Isidro a la Sra. Fabiana Parodi, quien se desempeñó en diferentes áreas del sistema educativo del municipio, a lo largo de su extensa trayectoria laboral.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

PABLO D. FONTANET
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro



MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro